



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones

Ref.: Aprueba Adquisición que indica

DECRETO A. EXENTO N° 01417/
MERCADOPUBLICO

COLBUN, Junio 23 de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 430187 Dirección adm. Y finanzas; El Convenio Marco ID 2239-5-LP14; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir cortinas roller para departamento de finanzas.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de textiles considerando a nombre de: **Sociedad Comercial Altizza Ltda. Rut N° 76.019.998-2** emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$135.642.- (Ciento treinta y cinco mil seiscientos cuarenta y dos pesos), impuestos legal incluido.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152202001 denominada "Textiles y acabados textiles" el presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL

VSMS/LPT/OPV/fvr
DISTRIBUCION

♦ Interesado



Rut : 69.130.500-7
Dirección : Adolfo Novoa 419
Teléfono : 732561125
Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Unidad de Compra : Municipalidad
Fecha Envío OC. :
Estado : Enviada a Autorizar

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-805-SE17

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD COMERCIAL ALTIZZA LIMITADA	A Sr (a) :	Charles Spencer Charles Spencer
DIRECCIÓN :	El Roble 846 Recoleta	FONO :	56-2-25031933
RUT :	76.019.998-2	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	CORTINAS ROLLER finanzas
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Francisca Vergara Rojas 732561125 fvergara@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52131501	Cortinas	2 Unidad no definida		2 cortinas roller color blanco invierno.	84.776,00	0,00	0,00	169.552
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		169.552
					Dcto.	\$		33.910
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		135.642
					Exento	\$		0
					Total	\$		135.642

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

mms n°430187
decreto n° 1417

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>